República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Acta No. 001-2018

SISTAP

Acta de Reunión Comité de Seguridad y Salud del Trabajo

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las once horas de la mañana (11:00 am) del día 19 de enero del 2018, en el salón de Conferencias del 2do. Piso., de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, reunido el **Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo**, presidido por el **Sr. Juan Javier Santana,** presentamos la siguiente agenda la cual serán nombradas por puntos:

- Elaboración de Acta Constitutiva.
- Elaborar Plan de trabajo 2018
- Puntos Libre

- Acordamos Elaborar el Acta Constitutiva del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la DIGECOG, para ser remitida al Director General, con el objetivo de ser enviada al Ministerio de Administración Pública (MAP) de acuerdo a lo que establece el artículo 5 párrafo II de la resolución No. 09-2015.

- Dentro de los puntos relevantes acordamos reunirnos una vez por mes, en cumplimiento de lo establecido en el Acta Constitutiva del Comité de Seguridad y Salud, en su literal d,

- Evaluación de la ejecución del Programa del **SISTAP** en el 2017.

- Se evaluaron las ejecuciones del plan de trabajo del 2017 y los objetivos pendientes para la consecución y elaboración del plan de trabajo del SISTAP del 2018.

La Lic. Anabel Javier, enviará vía correo electrónico el Plan Trabajo SISTAP del 2018, con los lineamientos y acuerdos convenidos en la reunión para revisión y aprobación de los miembros.

- Con la consecución de estos puntos, acordamos convocar para una próxima reunión con un representante de la ARLSS, para coordinar un Levantamiento de Riegos Laborales y la de Renovar el Convenio interinstitucional ARLSS y DIGECOG. Entre otros puntos.

ACTA NO. 001-2018
Miembros del Comité SISTAP

Lic. Xiomara Capellán
Asesora

Lic. Anabel Javier,
Secretaria

Dra. Diana Santana
Enc. Área Médica

Lic. Ninosca Martínez / Cecilio Manzueta
Consultor Jurídico

Lic. Juan Javier Santana,
Presidente